

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

CVE-2018-9388 *Resolución por la que se modifica la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso a la categoría profesional de Técnico de Planta Hidrológica.*

Mediante Resolución del consejero de Presidencia y Justicia de 23 de agosto de 2018 (BOC nº 175, de 6 de septiembre) se procedió a hacer pública la relación de aspirantes aprobados y puestos de trabajo ofertados en el proceso selectivo para el ingreso, mediante el procedimiento de oposición, en la categoría profesional de Técnico de Planta Hidrológica, perteneciente al Grupo 2 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Habiéndose detectado que dos de los aspirantes aprobados publicados en dicha relación carecen de los requisitos exigidos en la convocatoria y con el fin de asegurar la cobertura del total de plazas ofertadas, procede proponer a los dos aspirantes que siguen inmediatamente a los primeramente propuestos para su nombramiento como personal laboral fijo, de conformidad con lo dispuesto en el punto 5 de la base decimoséptima de la Orden PRE/19/2010, de 2 de julio, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para el ingreso en la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En consecuencia, corresponde incluir en la relación de aspirantes aprobados del proceso selectivo a los dos aspirantes que corresponden de la lista de espera del citado proceso.

Por todo ello, y de conformidad con los artículos 13 y concordantes de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública,

RESUELVO

ÚNICO.- Modificar la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, publicada en el BOC nº 175, de 6 de septiembre, incluyendo en la misma a don Gonzalo Castro Carral y a don David San José Ibáñez, tal y como se recoge en el Anexo I a esta Resolución.

Sirva la presente Resolución como notificación a los interesados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y concordantes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La presente Resolución reabre el plazo para presentar la documentación requerida en el punto tercero de la Resolución modificada, exclusivamente para los aspirantes incorporados a la Relación de aspirantes aprobados del proceso selectivo.

Contra la presente Resolución cabrá interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 19 de octubre de 2018.
El consejero de Presidencia y Justicia
(por delegación, Resolución de 20 de junio de 2008),
la directora general de Función Pública,
María Eugenia Calvo Rodríguez.

LUNES, 29 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 211

ANEXO I

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE “TÉCNICO DE PLANTA HIDROLÓGICA” PERTENECIENTE AL GRUPO 2 DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNTUACIÓN TOTAL
1.	MERCHAN NEGRETE, ROBERTO	72062375V	18,75
2.	CIBRIAN FONTANEDA, JOSE LUIS	72124886Z	18,45
3.	ALONSO GONZALEZ, JOSE FRANCISCO	72124136T	18,25
4.	SALAS PEREZ, MARCOS	72077436J	18,10
5.	PEREZ RUIZ, ALFONSO	72140818F	17,75
6.	RUIZ GOMEZ, JONATHAN	72140219Y	17,55
7.	RABAGO FERNANDEZ, EDUARDO	72042901R	17,40
8.	VALLEJO LORENZO, DANIEL	20201940M	17,35
9.	OLMEDA CUEVAS, MANUEL	13979290M	17,35
10.	SAÑUDO SECO, RUBEN	72050645V	17,05
11.	RODRIGUEZ RUIZ, FRANCISCO	13757284H	16,95
12.	COBO DIEZ, JORGE	72127064F	16,70
13.	COBO GAIPO, FEDERICO JOSE	13939437B	16,45
14.	CASTRO CARRAL, GONZALO	13753577Z	16,40
15.	SAN JOSÉ IBAÑEZ, DAVID	20194649M	16,15

2018/9388

CVE-2018-9388